

## Manejo del sistema de contabilidad integral

Área(s):

Contaduría y administración

Carrera(s):

**Profesional Técnico y  
Profesional Técnico-Bachiller en:**

Administración, Asistente Directivo y  
Contabilidad



 **conalep**  
**Programa  
de Estudios**

**Editor: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**

**Programa de Estudios del Módulo: Manejo del sistema de contabilidad integral**

**Área(s):** Contaduría y Administración

**Carrera(s):** Profesional Técnico y Profesional Técnico –Bachiller en Administración, Asistente Directivo y Contabilidad

**Semestre(s):** Quinto y Sexto

D. R. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Este material es vigente a partir de agosto 2015.

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio, sin autorización por escrito del Conalep.

Calle 16 de Septiembre 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Edo. de México, C. P. 52148.

HECHO EN MÉXICO.

Quinta Edición.

[www.conalep.edu.mx](http://www.conalep.edu.mx)

Fecha en que se terminó su edición julio. 2015

## Directorio

Directora General  
**Candita Victoria Gil Jiménez**

Secretario General  
**Roger Armando Frías Frías**

Secretaria Académica  
**María Elena Salazar Peña**

Secretaria de Administración  
**Corazón de María Madrigal**

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional  
**Francisco Cuauhtémoc Santiago Jaime**

Secretario de Servicios Institucionales  
**Pedro Eduardo Azuara Arechederra**

Director Corporativo de Asuntos Jurídicos  
**Juan Carlos Castillo Guzmán**

Titular de la Unidad de Estudios e Intercambio Académico  
**Patricia Guadalupe Guadarrama Hernández**

Director Corporativo de Tecnologías Aplicadas  
**Humberto Zentella Falcón**

Directora de Diseño Curricular  
**Silvia Alejandra Guzmán Saldaña**

### **Caridad del Carmen Cruz López**

Coordinador de las Áreas de Mantenimiento e Instalación,  
Electricidad, Electrónica y TIC  
**Marco Antonio Valadez Pérez**

Coordinador de las Áreas de Procesos de Producción y  
Transformación  
**René Montero Montano**

### **Grupo de trabajo:**

#### **Técnico:**

Con la asesoría de consultores contratados por obra y tiempo  
determinados

#### **Metodológico:**

Marina Hernández Meixueiro

## Manejo del sistema de contabilidad integral

### Contenido

	<b>Pág.</b>
Mensaje de la Directora General	5
Presentación de la Secretaria Académica	7
<b>Capítulo I: Generalidades de las Carreras</b>	
1.1 Objetivo General de la Carrera	8
1.2 Competencias Transversales al Currículum	9
<b>Capítulo II: Aspectos Específicos del Módulo</b>	
2.1 Presentación	11
2.2 Propósito del Módulo	13
2.3 Mapa del Módulo	14
2.4 Unidades de Aprendizaje	15
2.5 Referencias	20

**Mensaje de la  
Directora General**

Me es grato poner en sus manos una herramienta muy útil para orientar a los maestros en el proceso de enseñanza y para ayudar a los alumnos en la planeación de su aprendizaje.

Esta, es precisamente la importancia de los programas de estudio: favorecer el desarrollo de destrezas, habilidades y valores, que les permitan afrontar con éxito los retos de la actualidad.

Se trata, sin lugar a dudas, del principal recurso didáctico que tendrán a su disposición para garantizar una educación integral y de calidad.

Sin dejar de lado, desde luego, aquéllos que les brinda la Biblioteca Digital de la Red Académica del CONALEP.

En ellos encontrarán los propósitos de cada módulo, la manera y el tiempo en que deben ser alcanzados, así como los respectivos criterios de evaluación.

Utilizarlos en forma cotidiana y sistemática es deber de todos, teniendo siempre presente que están elaborados con base en las necesidades de lo que el sector productivo exige y la sociedad merece.

México tiene depositada su confianza en el CONALEP, como pilar de una enseñanza técnica de vanguardia.

No es casual que el Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Educación Pública, haya decidido fortalecer la noble labor que se realiza en nuestras aulas, laboratorios y talleres, con un Modelo Académico de primera.

Un modelo derivado de la Reforma Integral de la Educación Media Superior:

- Que avanza hacia la consolidación del Sistema Nacional de Bachillerato y la construcción de un Marco Curricular Común;
- Que se fortalece con las valiosas aportaciones de los profesores, estudiantes y representantes de la iniciativa privada;
- Que es congruente con los desafíos de la globalización;
- Y que forja generaciones competentes, emprendedoras, creativas y capaces de atender los principales problemas del país.

Este es el perfil de los profesionales que estamos formando.

Este es el compromiso que asumimos con entrega, vocación y convicción.

Y esta es la razón que nos impulsa a seguir hacia adelante.

Estimados docentes y alumnos:

Yo los invito a aprovechar al máximo estos programas de estudio, como guías de nuestras responsabilidades académicas y formativas, que sirvan de facilitadores de conocimientos e instrumentos para un diálogo respetuoso, permanente y fecundo. Hagamos juntos la diferencia con la excelencia, responsabilizándonos de la tarea que nos corresponde cumplir. Demostremos que sabemos, que podemos y que somos **ORGULLOSAMENTE CONALEP**.

**M.A. Candita Victoria Gil Jiménez**  
**Directora General del Sistema CONALEP**

**Presentación de la  
Secretaría Académica**

De acuerdo con el Modelo Académico CONALEP, la propuesta de aprendizajes considerados para promoverse en un módulo integrado al diseño de una carrera o trayecto se concreta en el programa de estudio, en la guía pedagógica y en la de evaluación. Estos documentos, constituyen el principal referente para planear y desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje en las aulas, talleres y laboratorios de nuestra institución.

Los programas y guías de estudio han sido diseñados con un enfoque de competencias, con lo que se da cumplimiento a los preceptos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), que indica el fomento y promoción de competencias genéricas y disciplinares que debe poseer una persona egresada de la educación media superior, mismas que le servirán para toda la vida; mientras que las competencias profesionales, le permiten el desempeño de funciones laborales requeridas por los sectores productivos regional y nacional.

En cada uno de los documentos curriculares se refleja el desempeño de especialistas técnicos y de profesionales en diseño curricular, así como las aportaciones de los integrantes del sector productivo, contribuyendo con sus conocimientos, habilidades y experiencias para el profesional técnico y el profesional técnico bachiller.

Lo anterior, hace posible la amplia aceptación de nuestros egresados, ya sea en el mercado laboral en el que se desempeñan con profesionalismo, o bien, en las Universidades o Institutos Tecnológicos, si es que deciden continuar estudios en el nivel superior, acción en la que destacan por su sólida formación.

**Mtra. María Elena Salazar Peña**

## **CAPÍTULO I: Generalidades de la Carrera**

### **1.1. Objetivo General de la Carrera**

#### **P.T. y P.T-B en Administración**

Realizar funciones relacionadas con los procesos logísticos, así como de planeación, organización, integración, dirección y control para la optimización de los recursos humanos, financieros, técnicos y materiales en la compra, venta, producción o prestación de servicios de las organizaciones.

#### **P.T. y P.T-B Asistente Directivo**

Asistir al directivo en las funciones encomendadas con base en el proceso administrativo para optimizar, eficientar y agilizar los recursos con los que cuenta la oficina.

#### **P.T. y P.T-B en Contabilidad**

Realizar las funciones que determinan los procesos de contabilidad financiera, operación y control de ingresos y egresos de Tesorería, así como las tareas para el cumplimiento de obligaciones fiscales relacionadas con impuestos y contribuciones, en apego a la normatividad vigente.



**1.2. Competencias Transversales al Currículum ( \* )**

Competencias Genéricas	Atributos
<p><b>Se autodetermina y cuida de sí</b></p> <p>1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.</li> <li>• Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.</li> <li>• Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.</li> <li>• Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.</li> <li>• Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.</li> <li>• Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.</li> </ul>
<p>2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.</li> <li>• Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.</li> <li>• Participa en prácticas relacionadas con el arte.</li> </ul>
<p>3. Elige y practica estilos de vida saludables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.</li> <li>• Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.</li> <li>• Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.</li> </ul>
<p><b>Se expresa y comunica</b></p> <p>4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.</li> <li>• Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.</li> <li>• Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.</li> <li>• Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.</li> <li>• Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.</li> </ul>
<p><b>Piensa crítica y reflexivamente</b></p> <p>5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.</li> <li>• Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.</li> <li>• Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.</li> <li>• Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.</li> <li>• Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.</li> <li>• Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.</li> </ul>

<p>6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.</li> <li>• Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.</li> <li>• Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.</li> <li>• Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.</li> </ul>
<p><b>Aprende de forma autónoma</b></p> <p>7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.</li> <li>• Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.</li> <li>• Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.</li> </ul>
<p><b>Trabaja en forma colaborativa</b></p> <p>8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.</li> <li>• Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.</li> <li>• Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.</li> </ul>
<p><b>Participa con responsabilidad en la sociedad</b></p> <p>9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.</li> <li>• Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.</li> <li>• Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.</li> <li>• Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.</li> <li>• Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.</li> <li>• Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.</li> </ul>
<p>10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.</li> <li>• Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.</li> <li>• Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.</li> </ul>
<p>11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.</li> <li>• Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.</li> <li>• Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.</li> </ul>

\*Fuente: Acuerdo 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato.

## CAPÍTULO II: Aspectos específicos del módulo

### 2.1. Presentación

El módulo de **Manejo del sistema de contabilidad integral**, se imparte en el quinto y sexto semestre y corresponde al núcleo de formación profesional, de la carrera de Profesional Técnico y Profesional Técnico-Bachiller en Administración y Contabilidad, así como al Trayecto Técnico de Asistente Directivo. Tiene como finalidad, que el alumno adquiera los fundamentos para llevar a cabo el proceso de contabilidad desde su inicio hasta la emisión de los estados financieros, en forma integral teniendo como herramienta los sistemas electrónicos que en la actualidad coadyuvan al logro de información financiera clara, veraz y oportuna.

El módulo cuenta con dos unidades de aprendizaje: la primera aborda la aplicación y manejo de los catálogos del sistema, refiriéndose al manejo de los catálogos de cuentas, de pólizas y de activos acorde con los elementos que integran el sistema contable, y realiza los cálculos de reexpresión de saldos y montos de las cuentas de una empresa mediante la consulta y enlaces de la Tabla del Índice Nacional de Precios al Consumidor. La segunda unidad comprende la emisión de reportes contables y financieros para usuarios del sistema, con ello se logrará establecer el comportamiento y la situación en que se encuentra una empresa.

Este módulo contribuye a consolidar el perfil de egreso de las carreras de PT y PT-B en Administración, Asistente Directivo y Contabilidad, mediante el desarrollo de las habilidades, actitudes y conocimientos necesarios para intervenir en el control de los procesos contables de una empresa empleando normas vigentes, políticas de la empresa, sistemas contables y software de contabilidad a fin de mejorar la eficiencia y eficacia de una empresa, auxiliándose de las innovaciones tecnológicas de un sistema de contabilidad para la correcta emisión de información contable, coadyuvando el crecimiento económico financiero de una empresa.

La formación profesional del PT y PT-B en las carreras antes ya mencionadas, está diseñada con un enfoque de procesos, lo cual implica la adquisición paralela, antecedente y subsecuente de competencias profesionales relacionadas con distintos módulos como son Manejo del sistema de nómina integral, Aplicación de la normatividad en materia de desarrollo fiscal, Cálculo financiero, Operación del Sistema Contable.

Además, la incorporación de otras competencias básicas, como las profesionales y genéricas refuerzan la formación tecnológica y científica, y fortalecen la formación integral de los educandos, los prepara para comprender los procesos productivos en los que están involucrados para enriquecerlos, transformarlos, resolver problemas, ejercer la toma de decisiones y desempeñarse en diferentes ambientes laborales, con una actitud creadora, crítica, responsable y propositiva. Paralelamente, se fomenta el trabajo en equipo, el desarrollo pleno del potencial profesional y personal y la convivencia armónica con el medio ambiente y la sociedad.

La tarea docente en este módulo tendrá que diversificarse, a fin de que los docentes realicen funciones preceptoras, las que consistirán en la guía y acompañamiento de los alumnos durante su proceso de formación académica y personal y en la definición de estrategias de participación que permitan incorporar a su familia en un esquema de corresponsabilidad que coadyuve a su desarrollo integral. Por tal motivo, se destina un tiempo dentro de cada unidad para brindar este apoyo a la labor educativa de acuerdo al Programa de Preceptorías.

Por último, es necesario que al final de cada unidad de aprendizaje se considere una sesión de clase en la cual se realice la recapitulación de los aprendizajes logrados, en lo general, por los alumnos, con el propósito de verificar que éstos se han alcanzado o, en caso contrario, determinar las acciones de mejora pertinentes. Cabe señalar que en esta sesión el alumno que haya obtenido insuficiencia en sus actividades de evaluación o desee mejorar su resultado, tendrá la oportunidad de entregar nuevas evidencias.

## 2.2. Propósito del módulo

Controlar los procesos contables de una empresa empleando normas vigentes, políticas de la empresa, sistemas contables y software de contabilidad a fin de mejorar la eficiencia y eficacia de una empresa.

### 2.3. Mapa del Módulo

Nombre del Módulo	Unidad de Aprendizaje	Resultado de Aprendizaje
Manejo del sistema de contabilidad integral. <b>90 horas</b>	1. Aplicación y manejo de catálogos del sistema. <b>35 horas</b>	1.1 Maneja catálogos de cuentas, de pólizas y de activos acorde con los elementos que integran el sistema de contabilidad y los sistemas contables. <b>30 horas</b>  1.2 Realiza los cálculos de reexpresión de saldos y montos de las cuentas de una empresa mediante la consulta y enlaces de la Tabla del Índice Nacional de Precios al Consumidor. <b>5 horas</b>
	2. Emisión de reportes. <b>55 horas</b>	2.1 Genera reportes contables en el sistema de contabilidad, mediante la definición de los parámetros. <b>25 horas</b>  2.2 Genera reportes financieros en el sistema de contabilidad, mediante la definición de los parámetros. <b>30 horas</b>

**2.4. Unidades de Aprendizaje**

<b>Unidad de aprendizaje:</b>	Aplicación y manejo de catálogos del sistema.	<b>Número</b>	<b>1</b>
<b>Propósito de la unidad</b>	Controlará los procesos contables mediante el manejo de los catálogos del sistema de contabilidad para la toma de decisiones administrativas.	35 horas	
<b>Resultado de aprendizaje:</b>	1.1 Maneja catálogos de cuentas, de pólizas y de activos acorde con los elementos que integran el sistema de contabilidad y los sistemas contables.	30 horas	

Actividades de evaluación	C	P	A	Evidencias a recopilar	Ponderación	Contenidos
1.1.1 Realiza una práctica de manejo de catálogos, para hacer más eficientes las habilidades de ordenar, estructurar, clasificar y jerarquizar.	✓	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impresión del catálogo de cuentas.</li> <li>Impresión de pólizas de diario.</li> </ul>	15%	<p><b>A. Identificación del sistema de contabilidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Concepto.</li> <li>Barra de menús:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Banda de opciones.</li> <li>Submenús.</li> </ul> </li> <li>Iconos.</li> <li>Ventanas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Teclas de acceso</li> <li>Grupos y opciones</li> </ul> </li> <li>Otros elementos.</li> <li>Ingreso al sistema.</li> <li>Cambio de periodo.</li> </ul> <p><b>C. Manejo de catálogo de cuentas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Crear empresa.</li> <li>Introducir catálogo de cuentas de la empresa.</li> <li>Crear estructura y nomenclatura de catálogo de cuentas.</li> </ul>

						<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registrar alta, baja o modificar cuentas.</li> <li>• Registrar cargos y abonos en cuentas.</li> <li>• Elaborar reporte de cuentas.</li> <li>• Asociar movimientos a rubros.</li> <li>• Asociar cuentas a pólizas y a sucursales/segmentos de la empresa.</li> <li>• Asociar al balance general.</li> </ul> <p><b>E. Manejo de catálogo de pólizas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registrar alta, baja o modificación de pólizas.</li> <li>• Asociar pólizas.</li> </ul> <p><b>F. Manejo de catálogo de activos fijos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compra de activos fijos.</li> <li>• Depreciación contable.</li> <li>• Depreciación fiscal.</li> <li>• Moneda extranjera.</li> <li>• Mantenimiento y seguro.</li> <li>• Asociar activos fijos a pólizas y Estados financieros.</li> </ul>
--	--	--	--	--	--	---

**C:** Conceptual

**P:** Procedimental

**A:** Actitudinal



<b>Resultado de aprendizaje:</b>	1.2 Realiza los cálculos de reexpresión de saldos y montos de las cuentas de una empresa mediante la consulta y enlaces de la Tabla del Índice Nacional de Precios al Consumidor.	5 horas
----------------------------------	---	---------

Actividades de evaluación	C	P	A	Evidencias a recopilar	Ponderación	Contenidos
1.2.1 Realiza una hoja de trabajo de actualizaciones de las inversiones, depreciaciones y pérdidas de ejercicios anteriores.	✓	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hoja de trabajo.</li> </ul>	<b>20%</b>	<p><b>A.</b> Identificación de la tabla del índice nacional de precios al consumidor:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Concepto.</li> <li>Objetivos.</li> </ul> <p><b>B.</b> Operación de barras de menús para la actualización y cálculo de activos fijos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Depreciación fiscal o actualizada.</li> <li>Revaluación.</li> <li>Ajuste anual por inflación.</li> <li>Reexpresión de saldos.</li> </ul>

**Sesión para recapitulación y entrega de evidencias.**

**C:** Conceptual

**P:** Procedimental

**A:** Actitudinal

<b>Unidad de aprendizaje:</b>	Emisión de reportes.	<b>Número</b>	<b>2</b>
<b>Propósito de la unidad</b>	Generará reportes financieros en el sistema de contabilidad a partir de la información contable creada, dada de baja y modificada para la toma de decisiones administrativas.	55 horas	
<b>Resultado de aprendizaje:</b>	2.1 Genera reportes contables en el sistema de contabilidad, mediante la definición de los parámetros.	25 horas	

Actividades de evaluación	C	P	A	Evidencias a recopilar	Ponderación	Contenidos
<b>2.1.1</b> Genera en el sistema de contabilidad los reportes internos y financieros siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• De catálogo de cuentas.</li> <li>• Emisión de pólizas.</li> <li>• Balanza de comprobación.</li> <li>• Diario general.</li> <li>• Auxiliares.</li> <li>• De activos fijos.</li> <li>• Archivos XML.</li> </ul>	✓	✓	✓	Reportes impresos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• De catálogo de cuentas.</li> <li>• Emisión de pólizas</li> <li>• Balanza de comprobación.</li> <li>• Diario general.</li> <li>• Auxiliares.</li> <li>• De activos fijos.</li> </ul>	<b>40%</b>	<b>A.</b> Emisión de reportes de catálogo de cuentas y pólizas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• De catálogo de cuentas.</li> <li>• Emisión de pólizas.</li> <li>• Listado de pólizas.</li> <li>• Archivos XML.</li> </ul> <b>B.</b> Emisión de reportes internos y financieros: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Balanza de comprobación.</li> <li>• Diario general.</li> <li>• Auxiliares.</li> <li>• De activos fijos.</li> <li>• Archivos XML.</li> </ul>

C: Conceptual

P: Procedimental

A: Actitudinal

<b>Resultado de aprendizaje:</b>	2.2 Genera reportes financieros en el sistema de contabilidad, mediante la definición de los parámetros.	30 horas
----------------------------------	--	----------

Actividades de evaluación	C	P	A	Evidencias a recopilar	Ponderación	Contenidos
<b>2.2.1</b> Genera en el Sistema de Contabilidad Integral los siguientes reportes externos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Balance general.</li> <li>• Estado de resultados.</li> <li>• Libro mayor.</li> <li>• Reexpresión de saldos.</li> <li>• Presupuestos.</li> </ul> <p><b>HETEROEVALUACIÓN</b></p>	✓	✓	✓	Reportes impresos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Balance general.</li> <li>• Estado de resultados.</li> <li>• Libro mayor.</li> <li>• Reexpresión de saldos.</li> <li>• Presupuestos.</li> <li>• Del usuario.</li> </ul>	<b>25%</b>	<b>A.</b> Emisión de reportes financieros: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Balance general.</li> <li>• Estado de resultados.</li> <li>• Libro mayor.</li> <li>• Reexpresión de saldos.</li> <li>• Archivos XML.</li> <li>• Otros reportes financieros.</li> </ul> <b>B.</b> Emisión del reporte de presupuestos <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajar.</li> <li>• Cargar.</li> <li>• Archivos XML.</li> </ul>

**Sesión para recapitulación y entrega de evidencias.**

**C:** Conceptual

**P:** Procedimental

**A:** Actitudinal

## 2.5. Referencias

### Básica:

- Lara Flores, Elías. **Primer Curso de Contabilidad**. Vigésimo segunda Edición, México, Editorial Trillas, 2008.
- Moreno Fernández, Joaquín. **Contabilidad Básica**. Tercera Edición, México, Grupo Editorial Patria, 2008.
- Paz Zavala, Enrique. **Introducción a la Contabilidad, Fundamentos**. Décimo segunda Edición, México, Editorial Thomson, 2007.

### Complementaria:

- Guerrero, Claudio; Galindo, Fernando. **Contabilidad**, México, Grupo Editorial Patria, 2007.
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos, **Normas de Información Financiera**, Cuarta edición. México, IMCP, 2009.
- Romero Javier. **Contabilidad, Problemas y Ejercicios**. Segunda edición. Mc-Graw Hill Interamericana Editores. 2005
- Anexo 24 de la segunda resolución de modificaciones a la resolución miscelánea fiscal para 2014, publicada el 4 de julio de 2014. Contabilidad en medios electrónicos fecha: 11/07/2014 - edición matutina

### Páginas Web:

- Software y videos de capacitación de Administración, Contabilidad, Bancos y Nóminas. Disponible en: <http://www.conalep.edu.mx/academicos/Paginas/licencias-contpaqi.aspx> (28-06-15)
- Normas de Información Financiera. Disponible en: <http://www.cinif.org.mx/> (29-06-15)
- Contabilidad electrónica. Disponible en: [http://www.sat.gob.mx/fichas\\_tematicas/buzon\\_tributario/Paginas/contabilidad\\_electronica.aspx](http://www.sat.gob.mx/fichas_tematicas/buzon_tributario/Paginas/contabilidad_electronica.aspx) (30-06-15)